

Ginebra, 23 de octubre de 2019

Sebastián Piñera
Presidente de la República de Chile
Chile
misginchile@minrel.gob.cl; chile.un@minrel.gob.cl

IndustriALL Global Union solicita al gobierno de Chile que garantice el derecho a la libertad de manifestación pacífica y proteja la vida de sus ciudadanos

Estimado Sr. Presidente Sebastián Piñera:

Me dirijo a usted en mi carácter de secretario general de IndustriALL Global Union, que representa a 50 millones de trabajadoras y trabajadores de los sectores de la manufactura, minería y energía en 140 países, incluido Chile, para rechazar la violencia, la represión y los disturbios que se han extendido en los últimos días en su país, especialmente contra jóvenes estudiantes.

De acuerdo a la Subsecretaría del Interior de Chile, al menos 15 personas han muerto hasta la fecha. Además, el Instituto Nacional de Derechos Humanos constató que 137 personas sufrieron lesiones por arma de fuego y 1894 habían sido detenidas en el contexto de las protestas hasta la tarde de hoy.

Entendemos que la crisis en Chile empezó después de que la semana pasada, usted presidente Piñera decidiera subir el precio de pasaje del metro en 30 pesos, llegando a un máximo de 830 pesos. Frente a las multitudinarias protestas, su Gobierno decretó el estado de emergencia en 10 de las 16 regiones del Estado y estableció el toque de queda en Santiago y dos provincias. Esta fue la primera vez que se declaró toque de queda en el país, desde el final del gobierno del general Augusto Pinochet.

Además, su Gobierno desplegó al ejército en las calles de Santiago y otras ciudades. Hay acusaciones inquietantes del uso excesivo de la fuerza por parte de algunos miembros de las fuerzas de seguridad y del Ejército. También existen denuncias de que a algunos detenidos se les habría denegado acceso a abogados, y porque otros han sido maltratados en detención.

Sabemos que el alza de la tarifa del metro generó un gran malestar en la población ya que existe una importante desigualdad que aqueja al país. Según reveló la última edición del informe Panorama Social de América Latina elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el 1% más adinerado del país se quedó con el 26,5% de la riqueza en 2017, mientras que el 50% de los hogares de menores ingresos accedió solo al 2,1% de la riqueza neta del país.

Además, el sueldo mínimo en Chile es de 301.000 pesos mientras que, según el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, la mitad de los trabajadores en ese país recibe un sueldo igual o inferior a 400.000 pesos al mes. Con este salario, un alza en el pasaje del metro es

inconcebible. A su vez, esta medida se sumó al descontento general de una gran parte de la sociedad chilena por el nocivo sistema de pensiones, la educación, las altas tarifas de la luz, el gas, el precio de la gasolina y el costo de la salud.

IndustriALL rechaza y condena la violencia, la destrucción, las lesiones y las muertes que ha experimentado Chile en los últimos cinco días. Consideramos que todos los actos que han provocado lesiones y muerte deben ser sometidos a investigaciones independientes, imparciales y transparentes.

IndustriALL considera que las autoridades deben actuar en estricta conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos. Cualquier aplicación del estado de emergencia debe ser excepcional y en base a la ley, y no como recurso para reprimir a los movimientos sociales.

Exhortamos al Gobierno a que trabaje con todos los sectores de la sociedad en la mesa de diálogo para buscar soluciones que contribuyan a calmar la situación e intentar abordar los agravios de la población en interés de la nación. A su vez, instamos a las autoridades a que se respete el derecho de todas las personas a la libertad de expresión y de manifestación pacífica.

En solidaridad,



Valter Sanches
Secretario general
industriALL Global Union